SEGUIMIENTO DE CASOS



Todas las Unidades Educativas deben realizar un seguimiento de los casos de COVID-19, reforzando con la comunidad educativa la necesidad de informar la existencia de casos confirmados, casos sospechosos o de sus contactos.

SE CONSIDERAN CASOS CONFIRMADOS AQUELLOS QUE DAN POSITIVO POR COVID-19.





SE CONSIDERAN **CASOS SOSPECHOSOS** AQUELLOS QUE PRESENTAN DOS O MÁS SÍNTOMAS SEGÚN LA ORDENANZA N° 1101 DEL SES DEL 5 DE OCTUBRE DE 2021.

SE CONSIDERAN **CONTACTOS*** TODAS LAS PERSONAS QUE TUVIERON CONTACTO DIRECTO CON EL CASO SOSPECHOSO O CONFIRMADO, ENTRE DOS DÍAS ANTES Y EL DÉCIMO DÍA DESPUÉS DEL INICIO DE LOS SÍNTOMAS, POR UN PERÍODO DE 15 MINUTOS SIN UTILIZAR BARRERAS PROTECTORAS (MASCARILLA QUIRÚRGICA, PFF2 O SIMILAR), SIN DISTANCIA FÍSICA DE 1,0 M EN EL AULA Y 1,5 M EN OTROS ESPACIOS, O QUE TUVIERON CONTACTO FÍSICO DIRECTO (ABRAZO, APRETÓN DE MANOS, TOQUE), O QUE COMPARTIERON MATERIALES COMUNES, O QUE TOMARON UN REFRIGERIO O COMIDAS CERCANAS.



* CUANDO EL CASO SOSPECHOSO O CONFIRMADO SEA UN ADULTO, LA PERSONA DEBERÁ REALIZAR LA DECLARACIÓN DE QUIÉNES SON LOS CONTACTOS.

INFORMACIONES ALÔ SAÚDE 24 HORAS 0800-3333233

IDENTIFICACIÓN O MANEJO DE CASOS
CONFIRMADOS O SOSPECHOSOS
notificaeducacao@gmail.com
COVIDÔMETRO FLORIPA
http://covidometrofloripa.com.br





CÓMO PROCEDER EN LA IDENTIFICACIÓN DE CASOS SOSPECHOSOS



Al identificar un caso sintomático, cuando se trata de un adulto, se debe aconsejar que la persona busque atención médica de inmediato (Alô Saúde Floripa, Centro de Salud u otro) para evaluación y programación de una prueba si se considera un caso sospechoso.

Al identificar un caso sintomático, cuando se trata de **un niño**, la Unidad Educativa debe orientar a los padres o tutores que busquen atención médica de manera inmediata (Alô Saúde Floripa, Centro de Salud u otro) para la evaluación y programación de una prueba si se considera un caso sospechoso.





La dirección de la Unidad Educativa se comunicará con la Vigilancia Epidemiológica Municipal por el correo electrónico notificaeducacao@gmail.com informando los datos completos* del caso sospechoso y la lista con el nombre completo de los contactos para alejamiento**.



*Datos completos: nombre completo, CPF, estudiante o maestro, sexo, fecha de nacimiento, número de teléfono del paciente, nombre completo de la madre del paciente, código postal, dirección, distrito, ciudad y estado

** Alejamiento: Cuando el contacto sea un profesional de la Unidad Educativa (profesorado, funcionarios y profesionales tercerizados), deberá firmar el Término de Restricción Domiciliaria con la dirección, en el momento de la comunicación.





INFORMACIONES ALÔ SAÚDE 24 HORAS 0800-3333233

COVIDÔMETRO FLORIPA
http://covidometrofloripa.com.br



CÓMO PROCEDER EN LA IDENTIFICACIÓN DE CASOS SOSPECHOSOS



Cuando el contacto es un niño, la familia debe firmar con la dirección de la Unidad Educativa, en el momento de la comunicación, el Término de Restricción Domiciliaria.

Cuando un caso sintomático se considere caso sospechoso luego de la evaluación médica, se deberá presentar a la dirección de la Unidad Educativa el Término de Aislamiento Domiciliario y la fecha de programación de la prueba dentro de las 48 horas, para registro y control interno.





Cuando el caso sintomático no se considere caso sospechoso después de la evaluación médica, se debe presentar a la dirección de la Unidad Educativa, un certificado médico que informe que no se trata de una enfermedad transmisible.

Cuando se confirma el caso sospechoso, luego de los resultados de las pruebas, la dirección de la unidad debe remitir los datos completos de todos los contactos a la Vigilancia Epidemiológica para proceder con sus pruebas.



INFORMACIONES
ALÔ SAÚDE 24 HORAS
0800-3333233
IDENTIFICACIÓN O MANEJO DE CASOS

IDENTIFICACIÓN O MANEJO DE CASOS
CONFIRMADOS O SOSPECHOSOS

notificaeducacao@gmail.com
COVIDÔMETRO FLORIPA
http://covidometrofloripa.com.br





CÓMO PROCEDER PARA VOLVER A ACTIVIDADES PRESENCIALES

LOS CASOS SOSPECHOSOS Y SUS CONTACTOS PUEDEN VOLVER A LAS ACTIVIDADES PRESENCIALES, **SIEMPRE QUE:**

- La persona sintomática presenta una prueba de RT-PCR (hisopado nasal o saliva) recolectada entre el 3° y 8° día después del inicio de los síntomas con resultado "no reactivo" o "negativo"; o,
- Ha realizado dos pruebas con resultado negativo (RT Antigen + RT PCR); o,
- •Un certificado médico deseche el caso informando que no es una enfermedad transmisible.



LOS CONTACTOS DE CASOS POSITIVOS PUEDEN **VOLVER A LAS ACTIVIDADES PRESENCIALES, SIEMPRE** QUE:

- Presentan prueba de RT PCR (hisopo nasal o saliva) recolectada entre el 5° y 12° día después del último contacto con el caso positivo con el resultado "no reactivo" o "negativo"; o,
- •b) Ha realizado dos pruebas con resultado negativo (RT Antigen + PCR); o,
- Han sido liberados por la Vigilancia Epidemiológica.

INFORMACIONES ALÔ SAÚDE 24 HORAS 0800-3333233

IDENTIFICACIÓN O MANEJO DE CASOS CONFIRMADOS O SOSPECHOSOS notificaeducacao@gmail.com COVIDÔMETRO FLORIPA http://covidometrofloripa.com.br





